

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	009-2023-HG-OLOG-CS
----------	-----------------------	---------------------

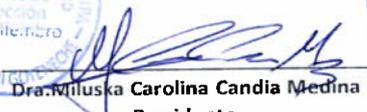
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Arequipa, a los 23 días del mes de junio del año 2023, en el local de la Oficina de Logística del Hospital III Goyeneche, a las 11:14 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 250-2023-GRA/GRS/DG/HG-OEA-OLOG, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 003-2023-HG, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL ÁREA DE INMUNOLOGIA CON EQUIPOS EN CESIÓN EN USO PARA UN PERIODO DE 24 MESES", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	Dra. Miluska Carolina Candia Medina	Titular	X	Dependencia: Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica
		Suplente		
Primer Miembro	Sr. Gabriel Linares Ramos	Titular	X	Dependencia: Oficina de Logística
		Suplente		
Segundo Miembro	Q.F. Tania Gladis Talavera Medina	Titular	X	Dependencia: Dpto. de Farmacia
		Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	S/. 3,070,400.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Comité de Selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Dra. Miluska Carolina Candia Medina Presidente </div> <div style="text-align: center;">  Sr. Gabriel Linares Ramos Primer Miembro </div> <div style="text-align: center;">  Q.F. Tania Gladis Talavera Medina Segundo Miembro </div> </div>		
NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	011-2023-HG-OLOG-CS
----------	-----------------------	---------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Arequipa, a los 22 días del mes de junio del año 2023, en el local de la Oficina de Logística del Hospital II Goyeneche, a las 09:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directora N° 250-2023-GRA/GRS/DG/HG-OEA-OLOG, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Licitación Pública N° 003-2023-HG, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL ÁREA DE INMUNOLOGIA CON EQUIPOS EN CESIÓN EN USO PARA UN PERIODO DE 24 MESES", con la presencia del área usuaria a fin de efectuar la ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Dra. Miluska Carolina Candia Medina	Titular	x	Dependencia:	Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica
		Suplente			
Primer Miembro	Sr. Gabriel Linares Ramos	Titular	x	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Q.F. Tania Gladis Talavera Medina	Titular	x	Dependencia:	Dpto. de Farmacia
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	20100177341
2	QUIMTIA S.A.	20110200201
3	COMERCIAL IMPORTADORA SUDAMERICANA S.A.C	20137015987
4	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901
5	MEDIDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIDEN S.A.C.	20524590876
6	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	20524800510
7	VIKMAR S.A.C.	20549445439
8	CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADEB S.A.C.	20600349997

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicamente:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	19/06/2023	21:06:32

6	<p>Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta del mencionado postor, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.</p>
----------	--

7	DETALLE DE LA OFERTA QUE NO FUE ADMITIDA	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no son admitidas:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8	DETALLE DE LA OFERTA ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACIÓN
----------	--

FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida según Anexo N° 01, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	ITEM PAQUETE N° 01 - ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL ÁREA DE INMUNOLOGÍA CON EQUIPOS EN CESIÓN EN USO PARA UN PERIODO DE 24 MESES

9 EVALUACIÓN DE LA OFERTA

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	3,070,400.00	100.00

La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	PUNTAJES
	FACTORES		
	PRECIO		100.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	100.00 puntos

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR QUE OCUPÓ EL PRIMER LUGAR	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	CUMPLE	NO CUMPLE
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
	A	CAPACIDAD LEGAL		
		HABILITACIÓN	x	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		FACTURACIÓN	x	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

12.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

FORMATO N° 11

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A.

14 ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión de Ofertas, Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15


Dr. Miluska Carolina Candia Medina
Presidente


Sr. Gabriel Linares Ramos
Primer Miembro


Q.F. Tania Gladis Talavera Medina
Segundo Miembro

NOMBRES Y FIRMA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO N° 01
HOSPITAL III GOYENECHÉ
REVISIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-HG
AQUISICION DE REACTIVOS PARA EL ÁREA DE INMUNOLOGÍA CON EQUIPOS EN CESIÓN
EN USO PARA UN PERIODO DE 24 MESES

DOCUMENTACION OBLIGATORIA	POSTOR 1 PRODUCTOS ROCHE Q F S A CUMPLE / NO CUMPLE
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3). Se requerirá la presentación de documentación adicional con información detallada del producto y del equipo, tales como folletos, instructivos, o insertos o catálogos, o manuales o brochure o cartas emitidas por el fabricante, fabricante real o fabricante legal o dueño de la marca o filial, o subsidiaria o distribuidor autorizado del equipo y de los reactivos y/o documentos similares que contengan información válida vinculado al objeto de contratación, en original o copia simple remitida, especificando las características del bien, previstos en las especificaciones técnicas que deben ser acreditadas por el postor con la documentación requerida. Se acreditarán las siguientes especificaciones técnicas <ul style="list-style-type: none"> • PARA EL REACTIVO: 1) Presentación, 2) Muestra Biológica y 3) Metodología 4) Interferencias 5) Límites e intervalo de medición 6) Rangos de referencia • PARA EL EQUIPO EN CESIÓN DE USO: 1) Tipo, 2) Metodología, 3) Performance, 4) Características y 5) Muestra. 	CUMPLE
e) Copia de la Resolución Directoral del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente otorgado por la DIGEMID-MINSA, para aquellos productos aplicables; además, las Resoluciones de modificación o autorización en tanto estas tengan por finalidad acreditar la correspondencia entre la información registrada ante la ANM y el dispositivo médico ofertado. Para aquellos productos que no requieren registro sanitario se deberá presentar constancia emitida por DIGEMID y/o el documento emitido por la ANM en el cual acredita que no requiere dicho documento y/o listado publicado por DIGEMID en su página de internet indicando la fecha de publicación en el que se indique el producto ofertado. No se aceptarán dispositivos médicos cuyo Registro Sanitario este suspendido o cancelado.	CUMPLE
f) Copia de protocolo de análisis y/o certificado de análisis y/o ficha técnica de análisis serán emitidos en formatos propios del fabricante, con la información que estos declaren en el mismo, incluyendo los emitidos electrónicamente o con firma electrónica. (aplica solo para el producto). <ul style="list-style-type: none"> • Todos los REACTIVOS y CALIBRADORES, deberán corresponder a una misma marca y/o fabricante (deben ser compatibles con el equipo en de cesión de uso) SIN EMBARGO esto no significa que deban ser de la misma marca y/o fabricante del equipo en cesión de uso. • Para los CONTROLES INTERNOS, este requisito no será obligatorio, pudiendo ser opcional (marca y/o fabricante indistinto). 	CUMPLE
g) Declaración jurada de canje y/o reposición por defectos o vicios ocultos.	CUMPLE
h) Declaración jurada de vigencia mínima del ítem de 06 meses con su respectiva carta de canje por vencimiento.	CUMPLE
i) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
k) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO



Dra. Minuska Carolina Candia Medina
 Tejada
 Presidente



Sr. Gabriel Linares Ramos
 Primer Miembro



Q.F. Tania Gladis Tatavera Medina
 Segundo Miembro

ANEXO Nº 02
HOSPITAL III GOYENECHE
CUADRO DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 003-2023-HG

AQUISICION DE REACTIVOS PARA EL ÁREA DE INMUNOLOGÍA CON EQUIPOS EN CESIÓN EN USO
PARA UN PERIODO DE 24 MESES

Valor estimado S/ 3, 194,200.00

Nº	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	%	PUNTAJE		
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	3,070,400.00	100.00	100.00	100.00	1



Dra. Miluska Carolina Candia Medina
Presidente



Sr. Gabriel Linares Ramos
Primer Miembro



Q.F. Tania Gladis Talavera Medina
Segundo Miembro

ANEXO N° 03
HOSPITAL III GOYENECHE
CUADRO DE CALIFICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-HG
AQUISICION DE REACTIVOS PARA EL ÁREA DE INMUNOLOGÍA CON EQUIPOS EN CESIÓN EN
USO PARA UN PERIODO DE 24 MESES

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTORES	A - CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	B - EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (S/ 9 582,600.00)	CALIFICA / NO CALIFICA
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICA



[Signature]
 Dra. Miluska Carolina Candia Medina
 Presidente



[Signature]
 Sr. Gabriel Linares Ramos
 Primer Miembro



[Signature]
 Q.F. Tania Gladis Talavera Medina
 Segundo Miembro